

representantes legales y/o el Liquidador de la

similares o conexas a las mencionadas que suplan o complementen las antes citadas, la venta de pasajes aéreos, marítimos, fluviales, terrestre y de cualquier otro medio de comunicación, la recepción y atención de turistas extranjeros y nacionales que visiten Quito o cualquier ciudad del país, atención que se incluirá en toda actividad posible de interés del turista y, en fin toda actividad vinculada a viajes y turismo, como la de representaciones que se encuentran permitidas por la Ley.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE «ARRENDAMIENTOS LAS VIOLETAS C. LTDA.»

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de «ARRENDAMIENTOS LAS VIOLETAS C. LTDA.» se otorgó en la ciudad de Quito, el 4 de julio de 1984, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, Encargado, Econ. Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución No. 12100 de 13 de julio de 1984.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Susana Mancheno de Pinto	Casada	Ecuatoriana	Quito
Elena Pinto Mancheno	Divorciada	Ecuatoriana	Quito
Rocio Pinto de Braver	Casada	Ecuatoriana	Quito
Mauricio Pinto Mancheno	Casado	Ecuatoriana	Quito
Cristina Pinto de Ontaneda	Casada	Ecuatoriana	Quito
Alexandra Pinto de Vela	Casada	Ecuatoriana	Quito
Susana Pinto Mancheno	Soltera	Ecuatoriana	Quito

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de \$1.600.000,00 (SEISCIENTOS MIL SUQUES), dividido en 600 participaciones de \$1.1.000 (UN MIL SUQUES) cada una.

7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: 100% en numerario.

8. NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de 4 y su nómina es la siguiente: Alexandra Santiana Cruz, Johnny Dávalos Oviedo, Federico Dávalos Oviedo, y Dr. Raul Izurieta Mora Bowen.

9. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y Gerente General, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 13 de julio de 1984

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

MA que los profesores y los ciudad. te para las funciones que ac- Democracia y Crisis